GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

Yo, Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao, en mi calidad de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado de Municipal del cantón La Joya de los Sachas, certifico que:

Con relación al expediente GADMCJS-2026-ABM-008 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, se ha realizado la publicación a través de un medio de comunicación social y la fijación de carteles del extracto correspondiente al bien mostrenco identificado, lote 06, manzana 10, sector 07, zona 01 ubicado en la Parroquia y Cantón La Joya de los Sachas, Barrio Central, con una superficie : 652.28 m2.

La publicación se llevó a cabo en los lugares y fechas que a continuación se detallan:

- Medio de comunicación social: " **RADIO SPACIO 104.3 FM**"
  - Fecha de inicio de la publicación: 25 de septiembre de 2026
  - Fecha intermedia de la publicación: 28 de septiembre de 2026
  - Fecha de finalización de la publicación: 01 de octubre de 2026

- Fijación de carteles: "Gobierno Autónomo Descentralizado de Municipal del cantón La Joya de los Sachas" y "CASIGAP; y, en el lote 06, manzana 10, sector 07, zona 01.

  - Fecha de inicio de la publicación: 25 de septiembre de 2026
  - Fecha de finalización de la publicación: 01 de octubre de 2026

Dicho procedimiento se ha realizado con el objetivo de dar conocimiento a la comunidad y permitir que cualquier persona que pueda tener derechos sobre el mencionado bien se pronuncie al respecto dentro del plazo establecido por la ordenanza indicada.

Se expide la presente certificación en el cantón La Joya de los Sachas, a los 05 días del mes de octubre del año 2026.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LILIANA JEANETH ROJAS HENAO

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL DEL GADMCJS

Elaborado por: Ing. Belén Espejo
Referencias: GADMCJS-2026-20028